



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

En defensa del ferrocarril Gijón-Ferrol

Otra vez nos vemos obligados a luchar en defensa de nuestro ferrocarril. Ante el anuncio de la próxima discusión en el Congreso del proyecto de ferrocarriles estratégicos y secundarios, vuelven a agitarse los que a todo trance desean que, el ferrocarril Gijón-Ferrol, no sea una realidad jamás.

Enemigos de palabras fuertes, nos vemos forzados por la indignación a calificar duramente a los que se oponen a nuestra obra. Ellos, los malos asturianos, los egoístas sin conciencia, despliegan todo género de artimañas para arrancarnos el triunfo que, es para estos pueblos de Occidente, progreso, engrandecimiento y bienestar.

Tranquilos aguardábamos a que el Gobierno reconociendo la razón que a estos pueblos asiste, aceptase la enmienda de los señores Pedregal, Urzáiz y Soto Reguera y pudiese nacer en condiciones de viabilidad el ferrocarril Gijón-Ferrol.

No sospechábamos, que había de intentarse sembrar en las alturas la desconfianza y el recelo; ni se nos pasó por las mientes, que el descaro de nuestros antagonistas llegaría hasta atreverse a elevar al

Gobierno *exposiciones secretas*, para pedir que no se construya el ferrocarril Gijón-Ferrol.

Nos equivocamos al creer que, aun cuando no lo apoyasen, por lo menos no lo combatirían; mas de los que hablamos, plutócratas ambiciosos, es dable esperar todo.

Yo me pregunto asombrado. ¿Qué razones pueden invocarse para oponerse a la construcción de nuestro ferrocarril? Con fundamento ninguna. Las únicas, se basan en la defensa de ciertos intereses particulares, los cuales por muy respetables que sean, no deben prevalecer nunca ante el interés general.

Todos esos elementos a que aludimos, sintiéndose heridos en sus pingües beneficios, se confabulan para matar a todo trance los anhelos de regeneración de los pueblos occidentales. Con su antipatriótico proceder, nos impulsan a luchar otra vez; pero ya en la palestra lo haremos hasta quemar el último cartucho. El pueblo sabrá que si el ferrocarril Gijón-Ferrol no se construye será debido únicamente a ellos; le haremos saber además que, si no recibe el inmenso beneficio de una vía que ha de dar salida a su abundante riqueza natural, culpa es de ellos; y que sólo ellos, en su afán de desunirnos, intentan entablar querellas entre los pueblos del trazado.

Ahora hasta le niegan las condiciones de estratégica, y para cohonestar esta suposición ridícula, dicen que los técnicos aseguran que no resulta *tan* estratégico como se creyó. No sé si todos estaremos cie-

gos y los distinguidos militares que en su estudio y aprobación han intervenido, desde el Señor Ministro de la Guerra al último oficial, serán unos ignorantes. Mas si no estamos ciegos, y creemos que no; y los distinguidos militares tienen bien probada su suficiencia, como es indudable, podemos preguntar a aquellos sabihondos de carretilla:

¿Es o nó estratégico un ferrocarril que sirva para transportar los cañones de una fábrica como la de Trubia a la base naval del Ferrol? ¿No ha de ser una vía con la que necesariamente han de contar nuestros buques de guerra para aprovisionarse de carbón? Unido al que partiendo de Hendaya viene bordeando la costa, ¿no será una vía rápida para el transporte de tropas en caso de un intento de desembarco? ¿No servirá de asiento a fortalezas movibles que podrán luchar con ventaja contra los barcos de guerra extranjeros? ¿Se da uno perfecta cuenta del peligro que para la economía nacional supone, el que nos viésemos bloqueados y nuestras minas de carbón no pudiesen seguirse explotando por carecer del puntal de pino para las galerías? Porque no le demos vueltas, la casi totalidad del puntal que en la explotación carbonífera asturiana se emplea, proviene de Galicia y la parte occidental de Asturias. Piénsese en lo que sucedería si nos viésemos bloqueados y nuestros buques mercantes no pudiesen transportar pinos para las minas. Se paralizaría la industria española. ¿Y esto no es grave? A qué insistir en argumentos de todos sabidos y desconocidos sólo de aquellos que deliberadamente se han propuesto combatir por todos los medios el ferrocarril Gijón-Ferrol. Digamos por último que, dado el abundante mineral de hierro que en estos pueblos había de encontrarse—por demostrarlo así los estudios que se han hecho—, se establecerían industrias metalúrgicas en grande escala, las cuales, no sólo servirían para acrecentar la riqueza asturiana, si no que constituirían un poderoso recurso con que había de contar el Gobierno en caso de guerra. Es un ejemplo que nos ha dado la guerra actual.

Procuran ahora atraerse a Avilés para que traicione el pacto que nos une. Yo, que tengo en alta estima a tan noble pueblo, no creo que de él consigan otra cosa que un mentís rotundo a sus propósitos malévolos.

Avilés sabe perfectamente las ventajas que a su comercio reportaría la construcción de la importante vía Ferrol-Gijón, y no las cambiará por las problemáticas que le ofrecen. Y estamos seguros de su ayuda entusiasta en estos momentos difíciles. Constituirán un agravio que no queremos hacerle, el sospechar de su lealtad en estos instantes supremos, y nosotros no podemos por menos de proclamar su buena fé.

Urge, que todos los pueblos occidentales se unan para fundar una Cámara de Comercio propia, defensora de los intereses de los industriales y comercian-

tes, ya que el organismo que en Oviedo reside, no se ocupa de otra cosa por lo que a nosotros se refiere más que de cobrarnos el recargo sobre la contribución industrial.

A aquellos elementos de Oviedo que se oponen a nuestra obra, hemos de recordarles los grandes perjuicios que a la capital puede reportar su actuación perniciosa y contraria al general sentir del pueblo de Oviedo.

Y vosotros, occidentales, uníos más y más para conseguir de una vez el logro de vuestras aspiraciones. No olvidéis que nuestro ferrocarril, ha de ser combatido con terrible saña; pero nadie podrá arrebatároslo, si vosotros queréis triunfar.

Luchad, pues, y acudid a todos los medios para alcanzar la victoria y dar una lección elocuente a los menguados que no tienen mas norma que el egoísmo,

Guillermo Bustelo.

Navia, 6—12—1916.

Bagatelas

La hermosa y feraz vega de Orihuela, aunque no la abandonase su feracidad, ha perdido su hermosura.

—¡Natural!—observarán muchos—¡El otoño! ¡La vecindad del invierno!...

Otros se sonreirán maliciosos: el invierno castiga poco aquellos encantos, delicia y admiración de los ojos que tienen la fortuna de recrearse con ellos.

Otro fué el duende que se ensañó en su lozanía: ¡el agua! Ese elemento tan vital y tan mortífero.

Se le hincharon los morros al Segura, y rugiendo de cólera se derramó por la pintoresca vega, y aquellas pomposidades que él había arrancado a la clausura del germen y regado y vivificado con tanto mimo, fueron deshechas y arrastradas por su furia, y el edén oriolano, sonrisa de la tierra y amor del corazón, es tristeza del campo y aflicción del espíritu. Hoy es un inmenso lodazal.

¿Obra solamente del agua? ¡No! Aquí entran muchos factores: la imprevisión, el abandono y el desprecio de nuestros gobernantes. El agua fué el factor ocasionante; los factores ocasionales, los otros. El agua, si a tiempo se le hubieran echado cadenas, si se hubieran domado sus furores, no hubiera caído en expansiones tan funestas ni hubiera sido muerte de su vida.

Háblase de muros de contención; bien está. Pero yo me remonto al origen, y aquí es donde quiero asentar el golpe a las riadas; siempre se dijo que es más fácil prevenir que dominar el mal. Las montañas, levantando su mole sobre el llano, son su defensa natural; pobladas de árboles, ved al agua caer en las copas, desmenuzarse sobre el ramaje, descender en lluvia muy fina, sorberla el terreno; y si quiere arroyar, choca contra este tronco, luego contra el otro, y apenas baja al llano, y si baja, es sin poder para el mal, obligada a dispensar el bien. Pero desnudadas, taldes el arbolado, dejadas calvas y luciendo su calvicie al sol, el agua de la lluvia arroyará por sus vertientes, descenderá en torrentes al llano, arrastrará las tierras, se arrojará a los ríos acreciendo y alborotando sus caudales, y después... ¡ah! después las tris-

tes escenas de Orihuela y Alcira, el Júcar y el Segura arruinando a los huertanos de Valencia y Murcia y dejándoles como recuerdo el hambre sobre la desolación de sus campos, y el llanto, fruto de otro desbordamiento, del desbordamiento de la angustia en los ojos.

Señor Gasset, ministro de los pantanos, hay que pensar más que en las sequías; Alcira y Orihuela se lo están diciendo; es necesario pensar también en las inundaciones, que no matan solamente los plantíos, sino que llevan además la tierra, arramblan el fruto cosechado, derrumban las viviendas y dan muerte a sus moradores.

Hay que pensar en el árbol, enmienda también de las sequías. ¿No sabe usted algo de la transpiración en las plantas y de sus efectos sedantes en las temperaturas?

Reparta Gasset su empeño entre el pantano y el árbol, que es tendencia que no ilustra tanto afán por los pantanos.

* *

De ruidos y algaradas de estudiantes dejaron de hablarnos los periódicos desde hace unos días.

¿Se habrá aquietado la grey estudiantil?

Difícilmente; el estudiante de ordinario es joven, y la juventud tiene bulliciosa la sangre.

Lo que ocurre, es que vino la desbandada. El estudiante veía desde hace tiempo en los escaparates de las confiterías del turrón de Navidades, aquella golosina le recordaba insistente las vacaciones de esta época, el calorcillo y el mimo del hogar paterno le atraían, la libertad es tentadora, y abandonó el aula y se encaminó al pueblo a saborear entre los suyos las peladillas y el Jijona.

Antes de tiempo, mucho antes de tiempo, y peor en los que corremos, en que por la labor asidua del talento, el caudal de los conocimientos acrece, y el tiempo del estudio debiera aumentar también, y se le amengua.

Háblase de la falta de identificación del profesor con el estudiante. Mucho se nos ocurre qué decir aquí y hemos de callarnos por fuerza. ¡Identificación! ¿Qué se pretende con esa palabra? ¿que el profesor se iguale al estudiante? Precisamente; porque ya hay algo o algos de eso, y por otras razones que omitimos, presenciamos lo que vemos.

Para remedio del caso yo propongo una medida, que no sea una palabra la palabra disciplina.

* *

No fué sueño. Recordamos que nos hemos estregado bien los ojos para cerciorarnos de que no dormíamos. Era realidad. Hace unos días que leíamos en un periódico de la Corte que varios primates del partido conservador en turno,—Maura no turna ¿verdad?—uno de ellos el prosista *diáfano* Sánchez de Toca, preparaban un banquete para celebrar el aniversario de la salida de Dato del Poder.

Admirado, me llevé la diestra a la frente y me santigué. Hasta aquí, tales aniversarios constituían un día de luto para los *salientes*. ¡Hoy, son motivo de fiesta!

No tengo a mano al Conde para mirarle al semblante. ¿Conservará todavía su sonrisa mefistofélica? ¡Corren tales vientos! ¡Y del Norte! Los más terribles en esta época de hielos y nieves.

Abrochase, Conde, y mucho tiento en capear

convenientemente los temporales. Antes de una mala suerte, arrojar el estoque. El que venga ya sabrá darse cuenta de que si amenaza la tormenta arriba, abajo late el volcán.

El turrón del Poder hoy es amargo; granitos de pimienta le han hechado.

* *

El invierno ha caído sobre los campos de batalla. ¡Lástima que no los helara hasta apagar completamente en aquellos corazones el odio mortal que los enciende!

El Somme, tan mortíferamente activo este verano, quieto. Únicamente se oye el ruido de armas que llega de los campos de Rumania.

Preguntándonos la razón de esa quietud, acudió el diario parisino «Le Temps» a informarnos, diciéndonos: —La forma activa, violenta, ha desaparecido en absoluto de los frentes de Francia, de Rusia y de Italia. Este método conducirá a la victoria.

Esto lo dice un periódico serio, órgano oficioso por añadidura del Gobierno francés.

Declaro que no lo entiendo. ¡Obtener la victoria cruzándose de brazos!

Aguardé que el maná me cayera por la chimenea, y no extrañe ninguno que ahora yo pobre me vea.

T.

La vacunación contra la rabia

CONCLUSIÓN

Conducta que debe seguirse en todo caso de mordedura por un animal sospechoso

Toda herida causada por un animal sospechoso debe ser exprimida en el acto hasta hacerle brotar sangre que arrastre consigo la saliva o baba del animal con la que va mezclado el microbio de la rabia. Con el mismo objeto y sin perder un instante, se lavará a chorro dicha herida con el primer líquido que se tenga a mano: agua, alcohol, aguardiente, vino, cerveza, &, &, &. Seguidamente se tocará con insistencia, con ácido fócnico puro, tintura de iodo u otra sustancia cáustica, toda la superficie de la herida, si por casualidad disponemos en el momento de alguna de estas cosas. Entre tanto, si es posible hacerlo pronto, se mandará calentar un hierro al rojo, y con él se cauterizará profundamente, buscando bien todos los escondites de la mordedura.

La eficacia de estos medios depende de que su aplicación siga inmediatamente al accidente, como se recomienda. Pasados los primeros treinta minutos, su utilidad es ya muy dudosa; debiendo concertarse uno desde este momento a cuidar tales lesiones esmeradamente; pero con los mismos remedios empleados en las demás heridas. La mayor parte de los casos de mordedura por perros rabiosos, ocurren en los poblados, cerca de las viviendas y en las viviendas mismas; así que, la mayoría de las veces, se puede acudir con la presteza necesaria a estos sencillos recursos, capaces de evitar la trasmisión de la rabia. Hará próximamente tres años, un vecino de San Juan

de Castropol fue mordido por un perro rabioso junto a su misma casa, pegada a la carretera, en El Trobo, en ocasión que por casualidad llegaba yo al lugar del suceso que he visto desde unos cuantos metros de distancia. En seguida me metí con el hombre en la cocina de su casa; y mientras esprimí con fuerza la herida que el animal le había causado en una pierna, me acercaron una jarra de agua que llenamos varias veces y con la que *valdeamos* a chorro la región mordida. Entretanto se atizó en el fogón el mango de una larga cuchara de hierro; y con él, una vez puesto al rojo blanco, quemé sin compasión toda la superficie de la herida, escudriñando bien el fondo. Ahora bien; todo esto lo puede hacer cualquiera; y para hacerlo bien, basta que tenga presente en aquel preciso y solemne momento, que con cura tan sencilla puede librar de una muerte horrorosa a la persona a quien está prestando auxilio. En caso necesario uno mismo se atiende a sí propio, cuando las heridas están en la parte anterior del cuerpo, como sucede generalmente.

En el caso citado no me contenté sin embargo con lo que hice, sino que aconsejé además al interesado emprendiese viaje cuanto antes para someterse en un instituto antirrábico a la vacunación consiguiente. ¿Por qué este consejo? Porque yo no sabía si con la espresión, el lavado y la cauterización de la herida, había quitado de la misma todos los microbios de la rabia. Quizá sí, pero yo no podía adquirir la certeza de ello. Y en caso de duda, y como un número cualquiera de ellos es suficiente para transmitir la enfermedad, debía acudir a la vacunación como tratamiento preventivo seguro. Quiere esto decir que ninguno de los medios antes indicados evita con seguridad la rabia, aunque sean empleados inmediatamente después de la mordedura; y que por lo tanto, toda persona mordida, atendida o no en los primeros momentos, debe someterse sin dilaciones a la vacunación antirrábica.

Mas, se dirá, ya que nada hay seguro que exima de vacunarse ¿a que entretenerse mientras, con otros remedios que molestan y hacen sufrir? Respecto a este particular, conviene mucho tener presente: 1.º Contra una enfermedad temible como la rabia, deben emplearse cuantos remedios preventivos ofrezcan alguna garantía y sean complemento los unos de los otros, como los expuestos. 2.º Se debe separar de la herida o destruir en ella, el mayor número posible de microbios; porque aun que así no evitemos la transmisión de la enfermedad mientras subsista alguno, la intensidad de ésta será menor y más largo, por lo tanto, el período de incubación, dentro del que puede desarrollarse en toda su amplitud la acción de la vacuna, condición necesaria para que el tratamiento ofrezca las mayores garantías de seguridad y eficacia. Es por esta consideración también que se aconseja seguir atendiendo con cuidado las mordeduras hasta su curación definitiva; pues dejamos ya consignado, que el microbio de la rabia adquiere mayor energía, cuando se le asocian otros microbios; cual podía suceder no curándolos debidamente.

Para que la vacunación antirrábica produzca los resultados que de ella se esperan, es preciso que sea aplicada en tiempo oportuno. Antes que el virus llegue a los centros nerviosos, período de incubación, y estalle la enfermedad, deben éstos ponerse en condiciones de resistir por medio de aquel tratamiento. Recordando ahora que dicho período puede ser no más que de 14 días o durar hasta 60, por determina-

das circunstancias, antes también señaladas, se comprende que en unos casos, heridas graves, la vacunación sea urgente, mientras que en otros no importe dilatar unos días el tratamiento. En general conviene, respecto a esto, atenerse a lo siguiente: Debe empezarse la vacunación lo más pronto posible después de la mordedura. Las provabilidades de éxito, serán mayores para las vacunaciones comenzadas durante la 1.ª semana, que para aquellas que se demoran hasta la 2.ª o 3.ª. Se incurrirá en grave falta esperando el tratamiento para tres semanas después del accidente; porque sólo podía ser de resultado en aquellos casos en que la incubación alcanzase los 60 días.

José A. López García.

Ribadeo Octubre de 1916

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy Sr. mío: El periódico de su digna dirección correspondiente al día 20 de Noviembre último, publica, con el título de «La instrucción y el caciquismo», un artículo o cosa así que suscribe, desde Cuba, R. Suárez, en que se me alude de una manera brutal como corresponsal literario de la revista «Asturias» que se publica en la Habana.

No quiero recoger las mil insidias de que está salpicado dicho escrito, ni hacer su crítica, porque más parece un montón de tasajo que un trabajo literario; pero me importa hacerme cargo de algo que atañe al honor, y que por nada ni por nadie consiento que se mancille.

Es cierto que allá por el año de 1908 y por iniciativa de este Ayuntamiento, se acordó abrir suscripción para construir casas escuelas, y cierto también que el Delegado de Puerto-Padre, giró a mi orden 1144,50 pts. de cuyo donativo di cuenta inmediatamente al Ayuntamiento y a la Junta local, según lo comprueban las actas de 2 de Septiembre de 1908, acordándose depositar dicha suma, como así se efectuó, retirándola al poco tiempo para reembolsar al Delegado que sin razón o con ella las reclamó entregándolas a D. Benito Sta. Eulalia de esta villa. ¿Dónde están los vaivenes de que habla tal correspondencia? Solo en la dañada intención del comunicante. Por lo demás, mi conducta está por encima de toda maldad y el reticente lenguaje del flamante *escribidor*, no puede empañar el brillo de una reputación honrada y conservada incólume por temperamento y por convicción. ¿Está claro Sr. R. Suárez? Si no le satisface es que pretende llevar las cosas a otro terreno, y en este caso hable claro y nos entenderemos en los tribunales, para que deliberen sobre la falsa imputación constitutiva de injuria y calumnia que lanza despiadadamente contra una conciencia honrada.

A otra cosa. ¿Cuándo yo estuve retraído para laborar en la medida de mis fuerzas a la altruista finalidad que persigue la sociedad «Naturales de Boal»? ¿Cuándo receloso por los acuerdos de la directiva y general de dicha Sociedad? ¿Qué polémicas ridículas y maliciosas he sostenido yo con nadie respecto al particular? Contesté si lo desea, y tenga por seguro que la sentencia le será adversa.

Como corresponsal literario de «Asturias», como vocal de la Delegación y como ciudadano he prestado mi apoyo material y moral a la sociedad «Naturales de Boal» con desinterés y con el mayor entusiasmo, como cumple a todo pecho noble. Pero desde hoy, me considero dimitido del cargo de Delegado, mientras la directiva no afirme que el anónimo

comunicante no pertenece a ella, o de pertenecer no rectifique, o se le desautorice.

Termina el irreflexivo R. Suárez, atribuyéndome la explotación de los emigrantes, faltando en este concepto no sólo a la verdad, sino al respeto que merecen los muertos. ¿Cuándo, en qué forma y con qué motivo tuve yo relación, por razón de mi cargo, con los emigrantes? ¡Desgraciado calumniador! ¿Es que ha querido Suárez apuntarme a mí, para disparar contra otro! ¿Ignora que yo no intervengo en asunto de embarques? En cualquiera de los casos, todo hombre discreto y honrado debe callar, por no incurrir en errores y falsedades que hieren injustamente el honor de quien profesa religiosamente, incesantemente la moral y la justicia.

Ahora bien. Visto el pleito, me someto al fallo de la opinión pública sensata de allá y de acá y acepto el veredicto que pronuncie.

Juan M. Villamil.

Boal, Debre. 6, 1916.

DEL PARTIDO

De Ovanza

En los primeros días del corriente mes quedó terminado el contrato de la casa-escuela que por suscripción particular se construye en este lugar de Ovanza, con el fin de crear una escuela nacional y en ella instruir a los que viéndose privados de poder asistir a otros centros de enseñanza, por las grandes distancias que habría que recorrer, siendo los caminos intransitables y sobre todo para los niños.

Emplazada esta casa-escuela junto la capilla de dicho lugar, cuyo solar donó D. José María Vázquez, quien, dando pruebas de generosidad y altruismo hizo esta donación en el sitio que la Comisión de la obra acordó, dando principio la construcción de este edificio bajo plano ejecutado por D. Marcelino Candaosa, quien contrató este edificio, hasta dejarlo en el estado en que se encuentra, o sea levantadas sus paredes, techada de pizarra con la correspondiente colocación de vigas y marcaciones de puertas y ventanas, todo construido con la solidez debida y condiciones pedagógicas.

Plácemes merece la Comisión de la referida obra, que con abnegación y sin reparar en sacrificios, lo mismo pecuniarios que personales, supo llevar hasta donde se encuentra la construcción de lo que siempre anhelaran, así como varios vecinos que con su trabajo y dinero han contribuido a la realización de la citada obra.

No debemos pasar sin tributar aquí un merecido elogio a aquellas personas que sin ser hijos de esta parroquia y sólo por amor a los que aquí vivimos, han engrosado con cantidades muy crecidas la suscripción. Y aquellos que habiendo nacido entre nosotros y que no han todavía contribuido con su óbolo, acaso por no estar enterados de esto, les brindamos a que nos ayuden a terminar la principiada obra, no dudando figurarán sin tardar en las listas de suscrip-

ción que continúan abiertas para acabar y proveer dicha escuela del material pedagógico indispensable para el fin a que se destinan.

Cuenta de la obras según justificantes que obran en poder de la Comisión:

	Ptas.	Cts.
Importa la suscripción hasta la fecha.	1905	
Recaudado	1855	
<i>Diferencia,</i>		50
que son las suscriptas por D. Juan Gonzalez, que están por recaudar.		
<i>Gastado hasta la fecha.</i>		
Materiales, arrastre de los mismos, jornales y desmonte del solar	1231	
Pagado al contratista de la obra	587	
<i>Total de gastos.</i>		1818
<i>Id. de ingresos</i>		1855
<i>Diferencia</i>		37
Continúa la suscripción		
D. Francisco Carbajales, (por 2. ^a vez)	25	
» José García Fernández. id. id.	25	
» Francisco Carbajales, id. id.	25	
» Ceferino García	5,40	
» Miguel González	8,20	
» Francisco Prieto	2,50	
» Domingo Pérez y Pérez	2,50	
» Francisco Alvarez (de Diego)	10,40	
» Domingo González	6	
» Robustiano García	2,50	
» Ramón F. Prieto	50	
» Faustino Carbajales, (por 2. ^a vez)	25	
TOTAL.		224,50

(Continuará).

BOAL

Delegación pro-ferrocarril Ferrol-Gijón

La delegación de este concejo se constituyó en sesión permanente al igual de los demás concejos de la zona asturiana interesadas en la construcción de esta vía tan necesaria al progreso y a la defensa nacional. Así lo ha comunicado al ilustre hombre público D. Melquiades Alvarez, diputado por este distrito, al señor Ministro de Fomento y a la Delegación principal de la zona de Asturias en Gijón.

Los expedientes y tiquis miquis de los Gobiernos en las discusiones de los presupuestos, que el año que se llegan a aprobar son a escape, sin resolver nada beneficioso para el progreso del país, tienen que cesar, dando paso a obras sensatas y serias de que tenemos tanta necesidad, si es que hemos de salir alguna vez de las mamarrachadas con que se nos viene engañando.

No deben, no pueden los gobiernos engañarnos, por que serán ellos los engañados.

Esta extensa zona de Galicia y Asturias tan olvidada de Gobiernos y políticos, se dá cuenta de la dejación de sus vitales intereses, y la obligarán a la protesta enérgica si no atiende la apremiante necesidad de este ferrocarril que bajo dos aspectos importantes, es patriótico construir en breve.

La excitación que uno de los más decididos como ilustrados propagandistas de esta vía hace a los pueblos occidentales asturianos en el número 7.122 de «El Noroeste» de Gijón, el señor Antonio L. Oliveros, está de perfecto acuerdo con el sentir de la virilidad y civismo y no tenemos duda de que será oída su noble prédica. Si los pueblos continúan aplanados por indigna sumisión es tanto como caer en despreciable esclavitud y esto no puede suceder en quienes han probado tantas veces ser independientes como lo probaron los pueblos occidentales astures.

El concejo de Boal, aunque no es de los inmediatamente favorecidos por las ventajas que reporta esa vía, mucho le interesa también, y por eso, por la necesidad de las vías estratégicas de que carecemos para la defensa patria, y por la debida solidaridad, está en el caso de secundar la noble campaña de esos patriotas astures-galaicos, y la secundará a no dudarlo, pues por algo nos llamamos asturianos y reformistas.

* *

BIENVENIDOS

Después de unos meses pasados en Oviedo, regresó la simpática y distinguida señorita D.^a Jesusa R. Villamil.

También y del mismo punto vino la esposa de D. Francisco Fernández, médico provincial, D.^a Enriqueta Santa Eulalia.

* *

ENLACE

En Madrid unieron sus destinos, nuestro joven amigo de Serandinas D. Justino Suárez, con la bella señorita naviense D.^a Julia Lorenzo, que en la actualidad residía en Madrid.

Deseamos a la joven pareja, perenne felicidad y que lleguen a un lejano deseo en continua luna de miel.

* *

NATALICIOS

Las esposas de los señores D. Ignacio Fernández y la de D. Francisco G. Siñeriz, D.^a Justa Méndez y D.^a Soledad Mon, dieron a luz en estos últimos días con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena a tan apreciables familias.

* *

ENHORABUENA

Aunque un poco tarde la damos a los estimados vecinos D. Jesé Artime y D. Enrique Siñeriz, por sus nuevos cargos de fiscal y suplente para que la Audiencia les designó.

* *

BIENVENIDO

Después de pasar unos días en Gijón cumpliendo las prácticas de recluta de cuota unos días, hemos estrechado con gusto la mano del excelente y joven amigo de Navia D. Antonio Fernández, viajante de los señores Fernández y Méndez, de aquella plaza.

* *

UN ACTIVO FUNCIONARIO Y UN BUEN PUEBLO

D. José Díaz y Díaz, veedor del pueblo de Cabanas-Serredo, con el vecindario a su cargo, dió feliz remate a una importante obra como lo es el puente en el arroyo de ese pueblo, obra terminada hace unas semanas.

Un fotógrafo tuvo la buena idea de sacar una vista de la obra y sus ejecutantes el día que la ter-

minaban, donde se contempla el rostro de tan activos vecinos y el de su jefe veedor Sr. Díaz, con loable satisfacción.

Algunos pueblos chillones pidiendo caminos y que si su veedor los llama no asisten, pueden tomar este ejemplo del de Las Cabanas-Serredo, el que trabaja economizando el tiempo en inútiles críticas y censuras, sólo propias de holgazanes de tabernas, de malos ciudadanos.

X. C.

DE LA DECENA

Se halla enfermo de bastante gravedad el Alcalde de esta villa nuestro querido amigo D. Francisco García de Paredes, habiendo sufrido una recaída en la enfermedad que hace un mes lo tiene postrado en cama.

Hacemos sinceros votos porque recobre pronto la salud el popular Alcalde Sr. García de Paredes.

* *

Para Oviedo, a pasar la temporada invernal con su distinguida familia, salió hace días de su casa de las Cuatro Torres de esta villa, nuestro querido amigo D. Máximo Cancio. Grata estancia le deseamos en la ciudad de Fruela.

* *

A pasar las vacaciones de Navidad con sus respectivas familias, llegaron a sus casas de esta villa los apreciados jóvenes y amigos nuestros D. Perfecto Alvarez, que cursa en la Universidad de Santiago la carrera de Medicina, D. Ramón Canel, que estudia la misma carrera en la Universidad de Valladolid, y don Román Penzol y D. Franco Vior, que cursan Derecho en la Universidad de Oviedo.

Les damos nuestra bienvenida.

* *

En la parroquia de Seares dejó de existir el 2 del corriente la caritativa señora D.^a Francisca Jonte Villamil, de López Villar, habiendo estado su entierro y funeral muy concurridos de personas de todas estas inmediaciones.

Nuestro pésame a su viudo, hijos y demás parientes.

* *

Después de pasar el verano en su hermoso chalet de Figueras, salió para Madrid la semana pasada, acompañada de su distinguida familia, la apreciada señora D.^a Socorro Sanchez, que como todos los años pasan en la Corte la temporada invernal. Grata estancia les deseamos en la capital de España.

* *

La fiesta de la Inmaculada Concepción celebrada en San Juan de Moldes el 8 del corriente, estuvo muy brillante. A la misa solemne y procesión asistió mucha gente de la parroquia y pueblos cercanos y una sección de la banda de música de esta villa.

En los ejercicios de la tarde pronunció un elo-

cuenta sermón el ilustrado ecónomo de dicha parroquia D. Andrés Fernández Pasarón.

En Figueras también se celebró dicha fiesta con mucho esplendor, ocupando la Cátedra Sagrada en la misa solemne un R. P. Carmelita, que goza de mucha fama como buen orador sagrado. La procesión que al terminar la misa se celebró, resultó muy lucida, asistiendo mucha gente y la banda de música de aquella villa.

El mismo día, y con igual brillantez que en años anteriores, también la parroquia de Barres celebró la fiesta de la Inmaculada, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo en la misa solemne un Agustino del Colegio de Tapia, que pronunció un hermoso sermón.

Después de la misa, salió la procesión que recorrió el trayecto de costumbre, con mucha asistencia de gente y amenizada por el sexteto de Castropol.

La inmediata parroquia de Piñera celebró hoy 10 del actual la fiesta de la Inmaculada Concepción, habiendo estado la misa solemne muy concurrida de gente. En dicho acto pronunció un hermoso sermón el virtuoso ecónomo de aquella parroquia D. Victorino Pérez, saliendo la procesión después de la misa, que recorrió el trayecto de costumbre, sintiéndose que no llegara para ese día un hermoso estandarte que las hijas de María regalan a su excelsa Madre.

En los exámenes de aspirantes a ingreso en la Escuela Naval, para cuyas 41 plazas se presentaron cerca de 200 solicitudes, consiguió el número 8 el aventajadísimo joven D. Francisco Parga Rapa, hijo de nuestro distinguido amigo D. Manuel Parga Núñez, de Ribadeo.

Nuestra cordialísima enhorabuena al aspirante y a toda su familia.

Con mucho gusto publicamos hoy en sitio preferente, un hermoso artículo debido a la pluma del joven y brillante escritor y culto abogado de Navia, nuestro querido amigo D. Guillermo Bustelo, que en números sucesivos continuará honrándonos con su ilustrada colaboración, al que felicitamos por sus muchos y recientes triunfos en el periodismo.

Damos la más efusiva enhorabuena a nuestro joven amigo de Figueras D. José F. Arias Campoamor, que en las oposiciones verificadas en Madrid para cubrir diez plazas de ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, obtuvo el número siete de 23 aspirantes que se presentaban.

Se encuentran en franca convalecencia de la enfermedad que sufrieron, la bella señorita de Figueras

Conchita Castro y el niño Marino Rico, hijo de nuestro querido amigo el Registrador de la propiedad de Luarca D. Eladio, al que días atrás hemos tenido el gusto de saludar.

Mucho nos alegramos de la mejoría de los enfermos.

Recibimos la grata visita de la hermosa revista quincenal «Galicia Pintoresca», que ve la luz en Villalba, Lugo, con la que con gusto dejamos establecido el cambio.

Por falta de espacio dejamos para el número próximo varios trabajos que nos remitieron nuestros corresponsales y colaboradores.

ARRIENDO

Se arriendan unos magníficos molinos de grandes rendimientos, en punto muy cercano a Luarca, con cuatro muelas movidas por agua y dos a medio de electricidad.

Para más informes, dirigirse a D. José Suárez Asenjo, Almacenista de comestibles, Luarca.

La pesca del novio

Acaba de ponerse a la venta este regocijante juguete cómico, original de J. Díaz Fernández, que al precio de 0,50 pesetas, puede adquirir el público en seta imprenta y en el Café Cubano.

Gran Taller de Encuadernación

DE

RAMÓN MENÉNDEZ

Trinidad y Padre Feijoo

En este nuevo y acreditado establecimiento, se hacen toda clase de trabajos desde el más modesto hasta el más lujoso.

PRONTITUD Y ECONOMÍA

— RIBADEO —

A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y e' tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc. n

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

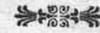
Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En Iquique, Chile, D. José Benito Alvarez, Oficina San Lorenzo.

En Puebla, México, D. Manuel M. Sanjurjo, 9.º de San Ignacio Zaragoza 12, Apartado Postal 24.



Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"